

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
CATEDRA DE HISTORIA DEL DERECHO
PROF. LICDA ANA LORENA CASTRO CORRALES

PROGRAMA DE HISTORIA DE DERECHO I

DESCRIPCION

CODIGO DE-1002

CREDITOS 2

Horario : martes 9.00 a.m. a 12.50.-

PRIMERA PARTE : DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACION

El curso es semestral , tiene un valor de 2 créditos y su Código es DE-1002, se imparte en el primer semestre del primer año de la Carrera .

La inclusión del curso en el currículo de la Facultad obedece a que es de fundamental importancia para el futuro abogado la evolución del derecho en las distintas épocas históricas de la humanidad, los diferentes ordenamientos normativos y sus contextos socio-económicos a lo largo del tiempo. La Historia del Derecho permite además comprender mejor el significado de muchas instituciones jurídicas , mediante la identificación de sus orígenes y el estudio de su evolución, así como de las relaciones entre distintos sistemas normativos .-

OBJETIVOS GENERALES

El curso aspira a que el estudiante sea capaz de

- 1.- Conocer la evolución del derecho en las diferentes etapas de la historia de la Humanidad.
- 2.- Identificar los aportes al derecho de las diferentes civilizaciones y culturas, iniciando en la prehistoria y concluyendo en el mundo contemporáneo.
- 3.- Identificar factores sociales , económicos y políticos en la formación y aplicación de los sistemas normativos
- 4.- Crear hábitos de lectura sistemática y comprensiva.
- 5.- Valorar los aportes jurídicos que han trascendido a los diferentes ordenamientos jurídicos.
- 6.- Valorar el estudio de la Historia del Derecho dentro del plan de estudios de la carrera.

B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Identificar que se entiende por derecho, sus diferentes corrientes de pensamiento, cuales son sus fuentes y su objeto de estudio.
- 2.- Identificar elementos y aspectos de determinados ordenamientos y su contexto histórico , económico y social.-
- 3.- Ubicar los aportes al derecho en cada época histórica estudiada.
- 4.- Comprender las figuras jurídicas vigentes en cada época histórica y entender el porqué de su necesidad para la época.
- 6.- Relacionar los sistemas normativos estudiados con la sistematización y codificación del Derecho.
- 5.- Resumir, analizar, comprender y explicar las lecturas que se asignen en lección.

CONTENIDO

Para alcanzar los objetivos generales y específicos propuestos en el curso, se examinarán los siguientes temas:

UNIDAD – PRELIMINAR - INTRODUCCION

- a) Caracterización de la Historia del Derecho y objeto de Estudio
- b) Concepto, características, y relaciones con otras disciplinas jurídicas e históricas

PRIMERA UNIDAD: SISTEMAS NORMATIVOS INDIFERENCIADOS

- a) Periodización y primeras etapas del Derecho
- b) Orígenes de la familia
- c) Características de los sistemas normativos simples
- d) Derechos indígenas costarricenses: sistemas normativos indiferenciados vigentes en nuestro país .Costa
Rica como país de Derecho Foral
- e) Las primeras codificaciones
- f) Una típica sociedad gentilicia: el Israel de los Jueces

SEGUNDA UNIDAD : EL DERECHO ANTIGUO

- a) El primitivo sistema normativo grecorromano
- b) Las revoluciones
- c) La República romana
- d) El Principado
- e) El dominado
- f) El Derecho Justiniano

TERCERA UNIDAD : EDAD MEDIA

- a) Alta Edad Media
- b) Derecho Canónico Católico y Matrimonio Canónico Católico
- c) Baja Edad Media
- d) Derecho Común

CUARTA UNIDAD: EL COMMON LAW

QUINTA UNIDAD: DE LA EDAD MODERNA AL SIGLO XX

- a) El Renacimiento y la Edad Moderna
- b) Primer gran movimiento de constitucionalización
- c) Derecho revolucionario francés y codificación napoleónica .El Derecho Administrativo moderno
- d) Transformaciones del Derecho en el siglo XX
- e) El Derecho Comunitario

SEXTA UNIDAD : Estudio de un sistema normativo no romanista y del fenómeno de la recepción

METODOLOGIA

El procedimiento metodológico para el curso de Historia del Derecho es el siguiente:

Lecciones magistrales a cargo del profesor, trabajos individuales, grupales, reportes, asistencia a la lección inaugural, comprobaciones diarias de lecturas en el transcurso de la lección con lectura previa de textos asignados .-.

EVALUACION

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos, sea la integración de conocimientos de los estudiantes a través del desarrollo de los contenidos, se utilizará los siguientes criterios.

- Tres exámenes parciales con un valor aritmético de un 25 % cada uno.
- 2 trabajos grupales 4% cada uno .-
- reporte y asistencia a la lección inaugural 2 %
- llamadas orales 15%

VII.- BIBLIOGRAFIA

La Antología que la Catedra de Historia del Derecho ha implementado al efecto, lecturas varias de diferentes autores .-

Elementos de Historia del Derecho Jorge Sáenz Carbonell

El Príncipe . Maquiavelo .-

Evolución de la Familia, la propiedad privada . Engels

Compendio de Derecho Romano . Ninna Ponsa de la Vega

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	4 MARZO	11 MARZO	18 MARZO	25 MARZO
	Información Carrera Lección inaugural Programa Lecturas I Tema	Control de Lecturas Asignación de trabajos	SEMANA SANTA	Exposiciones Codificaciones
1 ABRIL	8 ABRIL	15 ABRIL	22 ABRIL	29 ABRIL
Exposiciones La Familia	Roma Exposiciones	EXAMEN PARCIAL 25%	Edad Media	Exposiciones Edad Media
6 MAYO	13 MAYO	20 MAYO	27 MAYO	3 JUNIO
Maquiavelo Exposiciones	Estado Moderno Exposiciones	SEGUNDO PARCIAL 25%	Common Law Exposiciones	Movimientos de Constitucionalización Exposiciones
10 JUNIO	17 JUNIO	24 JUNIO	27 JUNIO	
Derecho Comunitario Exposiciones	Sistema jurídico no romanista	TERCER PARCIAL 25%	AMPLIACION	

- 1.- Fechas no admiten variaciones ni cambios
- 2.- Ausencias solo pueden ser justificadas mediante constancias médicas emitidas por la C.C.S.S. dentro del término estipulado en el Reglamento
- 3.- No se admiten lecturas de documentos en exposiciones
- 4.- El examen se repone al martes siguiente sin excepción, salvo que la incapacidad sea por 15 días.-